



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEP

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas**
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0263/2022
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/00008-22

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 25 de abril del año 2022

**ING. LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ
INSPECTOR FEDERAL, ADSCRITO A LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Por este medio hago de su conocimiento que la comisión que se realizaría los días **25 y 26 de abril del 2022** para realizar visita de inspección en materia forestal por incendio en el predio denominado Julián Grajales del municipio de Jiquipilas, Chiapas, así como realizar recorridos de vigilancia, **se reprograma para los días 28 y 29 de abril del 2022.**

Para estas actividades se asigna la Unidad marca Jeep, Wrangler, modelo 2012, con número de placas DMW665C, con número económico CHISO2.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 68 fracciones II, III, IV, VIII, XIII, XXVI, XXXII, XLIII, XLV, y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Por lo antes expuesto debe presentarse en los citados puntos de recorridos en mención con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, deberá presentar al término de la comisión, el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
I*AH/BEOM/LACC





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFA/14.3/8C.17.4/0229/2022
Expediente No. PFFA/14.3/8C.17.4/0002-2022

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 12 de abril del año 2022.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
DELEGACIÓN DE LA PROFEPA EN CHIAPAS
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFFA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signado por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

- a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrolle en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.
- c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. Luis Alberto Cruz Gómez, durante el período comprendido del 25 y 26 de abril del año 2022 con la finalidad de realizar visita de inspección en materia forestal por incendio en el predio denominado Julián Grajales del municipio de Jiquipilas, Chiapas, así como realizar recorridos de vigilancia. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando al inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXX, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ

C. c. p. Archivo.
C. c. p. Interesado
IAH/B'BEOM*ILACG





MEDIO AMBIENTE

PROFEPA

PROFESIONALES DE LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

0090

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ej. Julian Grajales municipio Jiquipilas DEL C. Lois Alberto Cruz Gomez
ORDENADA POR: Ing. Ines Arredondo Hernandez CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA			LLEGADA		
<u>28</u>	<u>abril</u>	<u>2022</u>	<u>29</u>	<u>abril</u>	<u>2022</u>
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
 <u>Ing. Ines Arredondo Hernandez</u> NOMBRE, FIRMA Y SELLO			 <u>Ing. Ines Arredondo Hernandez</u> NOMBRE, FIRMA Y SELLO		

FORÁNEO

Ejido Julian Grajales municipio de Jiquipilas, Chiapas A 29 DE abril DE 2022
Ing. Ines Arredondo Hernandez CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPA/14.3/86.17.4/0221/2022 DE FECHA 12 de abril de 2022

LLEGADA			SALIDA		
<u>28</u>	<u>abril</u>	<u>2022</u>	<u>29</u>	<u>abril</u>	<u>2022</u>
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA	SELLO DE SALIDA
 MPIO. JIQUIPILAS CHIAPAS	 MPIO. JIQUIPILAS CHIAPAS
NOMBRE: <u>Manuel de Jesus Martinez Rinos</u>	NOMBRE: <u>Manuel de Jesus Martinez Rinos</u>
CARGO: <u>Comisariado Ejidal</u>	CARGO: <u>Comisariado Ejidal</u>
	
FIRMA	FIRMA



PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE



DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisi3n	Lugar de Comisi3n
LUIS ALBERTO CRUZ GOMEZ	28 y 29 de abril de 2022	Jiquipilas, Chiapas	Ejido Julian Grajales municipio de Jiquipilas Chiapas.
Coordenadas		16°25'55.70"LN Y 93° 43'0.0"LW	16°25'55.70"LN Y 93° 43'0.0"LW

Ubicaci3n F3sica:

